



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Desarrollo profesional*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES  
Curso 2024/2025

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

## *Presentación de la asignatura*

Técnicas y conocimientos para identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio en el ámbito audiovisual mediante la elaboración de un plan de negocio en torno a sus principales áreas: marketing, operaciones, RR.HH., organización y económico-financiero. Conceptos básicos relativos al emprendimiento y los procesos formales para constituir y poner en marcha la actividad empresarial en la industria audiovisual.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Capacidad de análisis y síntesis.
CG02	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG03	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG06	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG08	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG09	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CE24	Conocimiento de la estructura, el funcionamiento y la gestión de la empresa, con especial incidencia en las empresas de producción y difusión audiovisual.
CE38	Capacidad para identificar oportunidades laborales en el sector audiovisual.

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Estar familiarizado con herramientas como el lienzo del modelo de negocio, análisis DAFO, las cinco fuerzas de Porter, etc.
02. Desarrollar un plan de marketing, de operaciones, de recursos humanos y económico-financieros para una idea empresarial.
03. Desarrollar los conocimientos y técnicas necesarias para identificar y explotar con éxito una oportunidad de negocio, a través de la elaboración de un plan de negocio.
04. Analizar de forma crítica el entorno empresarial al que se enfrenta.
05. Encontrar soluciones innovadoras adecuadas a los cambios del entorno en la industria audiovisual.
06. Destacar habilidades directivas tales como el liderazgo, la comunicación y la motivación de los empleados y habilidades de trabajo en equipo.

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD7</i>	Seminarios, conferencias y visitas externas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p><b>I.- LA INICIATIVA EMPRESARIAL</b> Tema 1.- El/la emprendedor/a y la creación de empresas culturales y artísticas</p> <p><b>II.- EL PLAN ESTRATÉGICO Y LA DEFINICIÓN DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO</b> Tema 2.- La definición del plan estratégico: misión, visión y objetivos empresariales.</p> <p><b>III. METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO</b> Tema 3. El plan de Operaciones y Marketing. Tema 4. El plan de Recursos Humanos y Organización. Tema 5. El plan económico-financiero.</p> <p>Proyecto vinculado: Presentación plan de negocio final. Empresa vinculada a las industrias culturales y creativas.</p>
----------------	---

## *Actividades formativas*

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	30 horas
<i>AF2</i>	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	18 horas
<i>AF5</i>	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
<i>AF6</i>	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
<i>AF7</i>	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
<i>AF8</i>	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	3 horas
<i>AF9</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe

demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.     SÍ             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Elaboración de un trabajo que presente una idea de negocio viable. Es necesario sacar un 4 sobre 10 en el trabajo final para aprobar la asignatura. El trabajo deberá ser presentado en clase.	60%
SE3 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Ejercicios puntuales y presentación de tareas previamente determinadas.	25%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Intervenciones en el aula, consultas y predisposición activa en debates y aportaciones	15%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Alcazar, P., & Guillén, I. (2015) El libro de los emprendedores. Barcelona: Deusto.  
Blank, S., & Dorf, B. (2015). El manual del emprendedor (4a ed.). Barcelona: Gestión 2000.  
Gosende, J. (2013). El libro blanco del emprendedor web. Madrid: Anaya Multimedia.  
Iborra, M., Dasí, A., Dolz, C., & Ferrer, C. (2014). Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas (2a ed.). Madrid: Ediciones Paraninfo.  
Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2015). Generación de modelos de negocio (14a ed.). Barcelona: Deusto.  
Zúñiga, H., & Ligoiz M. (2017). Neurocomunicación. Madrid: Rigden Institut Gestalt.  
Campo Vidal, M. (2018). Eres lo que comunicas. Barcelona: RBA.  
Miller, D. (2018). Storybrand. Madrid: Urano.  
García, H., & Miralles, F. (2018). Ikigai. Madrid: Debolsillo.

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

### SITIOS WEB DE INTERÉS

[www.emprendelo.es](http://www.emprendelo.es)  
[www.emprendedores.es](http://www.emprendedores.es)  
<http://portal.circe.es/es-ES/emprendedor/Paginas/Emprendedor.aspx>  
<http://www.todoemprende.es/es-ES/Paginas/home.aspx>

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Portátil con acceso a Internet.

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Se procurará una masterclass a final de curso, siempre que el avance de la materia y sus tiempos, lo permitan.